



DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE PALM BEACH
PLAN DE ESTUDIOS DE PRIMARIA

Exención de Estudios de Crecimiento y Desarrollo Humano

Lean atentamente la información proporcionada a continuación. Completen y firmen este formulario si NO desean que su hijo(a) participe en el Plan de Estudios de Crecimiento y Desarrollo Humano de su escuela. Este formulario debe devolverse a la escuela de su hijo SOLAMENTE si no desean que su hijo participe en el plan de estudios.

# del Estudiante	Nombre	Inicial del 2.º Nom	Apellido	Grado
Maestro(a)		Escuela		

El Distrito Escolar del Condado de Palm Beach planea impartir una unidad sobre Crecimiento y Desarrollo Humano en mayo. El Distrito utilizará la unidad de Crecimiento y Desarrollo Humano que fue adoptada por la Junta Escolar del Condado de Palm Beach en 1993, revisada en 1996, y actualizada según sea necesario. Según el Estatuto de Florida 1003.42, la unidad ha sido aprobada por la Junta de Educación del Estado.

Los invitamos y exhortamos a que revisen el plan de estudios y los materiales educativos de apoyo en la escuela de su hijo o en el sitio web del Distrito en: https://www.palmbeachschools.org/students_parents/reproductive_health_and_disease_education. Les recomendamos que hablen de estos materiales en casa. Su hijo puede traer a casa tareas para hacer con un adulto de la familia. Estas asignaciones son opcionales. También son confidenciales; no se requerirá que los estudiantes informen lo que ustedes han discutido. El propósito de estas asignaciones es brindarles la oportunidad de comunicarse entre sí sobre estos temas importantes.

Los niños necesitan información específica y realista sobre el crecimiento y el desarrollo humanos, las relaciones interpersonales y la prevención del embarazo y las enfermedades para prepararlos mejor para la edad adulta. Si bien los lugares de culto, las escuelas y otras agencias comunitarias desempeñan un papel en el apoyo al esfuerzo de los padres/cuidadores, se reconoce que la responsabilidad básica de la educación para el crecimiento y el desarrollo humano pertenece al hogar. La escuela puede presentar información objetiva, pero los padres/cuidadores pueden darle a estos hechos su calidad personal, espiritual y emocional.

El Distrito respeta sus derechos como padre y su papel al presentar información en esta área sensible y delicada. El Estatuto de Florida 1003.42, Sección 5 afirma:

Cualquier estudiante cuyos padres hagan una solicitud por escrito al director de la escuela estará exento de la enseñanza de salud reproductiva o cualquier enfermedad, incluido el VIH/SIDA, sus síntomas, desarrollo y tratamiento. Un estudiante así exento no puede ser penalizado por esa exención.

Si deciden que su hijo no participe en la unidad de Crecimiento y Desarrollo Humano, se le asignará una tarea alternativa fuera del aula. Hay materiales disponibles para ayudar a facilitar las conversaciones en casa con su hijo sobre estos temas. Comuníquense con la escuela de su hijo para obtener una copia de los materiales para padres sobre Crecimiento y Desarrollo Humano. El componente para padres incluye copias de materiales seleccionados creados para el salón de clases.

Firma del Director(a)

Fecha

He leído y entiendo este formulario sobre el Plan de Estudios sobre Crecimiento y Desarrollo Humano. Yo, el padre/tutor legal del niño mencionado anteriormente, NO doy mi consentimiento para que mi hijo participe en las lecciones del plan de estudios sobre Crecimiento y Desarrollo Humano.

*Nombre en Letra de Molde de uno de los Padres/
Tutores Legales o del Estudiante de 18 años o mayor*

*Firma de uno de los Padres/Tutores Legales o del
Estudiante de 18 años o mayor*

Fecha

*Nombre en Letra de Molde de uno de los Padres/
Tutores Legales o del Estudiante de 18 años o mayor*

*Firma de uno de los Padres/Tutores Legales o del
Estudiante de 18 años o mayor*

Fecha